



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

275475

T

DECRETO N° 1770
QUILLON, viernes 15 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA PREOBLIGACIÓN 7,5-395

LA SUMA DE \$: 113.220

Y SON: CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 401, POR ALIMENTOS PARA ALUMNOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE, DE ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010147	Para Personas	113.220		76214886-2	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		113.220	76214886-2	

TOTALES : 113.220 113.220

JEFE DE FINANZAS

Director

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49973 647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1770	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA